

# Tensiones de género en un marco de economías y políticas globalizadas en el departamento del Quindío - Colombia\*

Gender conflicts in a framework of globalized economies and policies in the department of Quindío - Colombia

Recibido: 5 de mayo de 2023

Aceptado: 29 de julio de 2023

DOI: [10.22517/25393812.25483](https://doi.org/10.22517/25393812.25483)

pp. 101-139

## Como citar este artículo APA7:

De la Rosa, J., Camargo, N. y Diaz, P. (2023). Tensiones de género en un marco de economías y políticas globalizadas en el departamento del Quindío - Colombia. *Revista Miradas* 18(2) 101-139.

 **Jhon Jaime De La Rosa Bobadilla\*\***  
jjdelarosa@uniquindio.edu.co

 **Nataly Camargo Marulanda\*\*\***  
ncamargo@uniquindio.edu.co

 **Pedro Felipe Diaz Arenas\*\*\*\***  
pfdiaz@uniquindio.edu.co

Revista de investigación

# miradas

ISSN Digital N° 2539-3812

ISSN Impreso N° 0122994X

Universidad Tecnológica de Pereira  
Facultad de Ciencias de la Educación

\* Artículo derivado de la investigación: Tensiones entre sexo, género y orientación sexual en el marco de las economías globalizadas y las políticas públicas en el departamento del Quindío. Institución: Universidad del Quindío – Colombia.

\*\* Dr. en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud, U. de Manizales. Decano de la Fac. de Ciencias Humanas y Bellas Artes de la U. del Quindío. ORCID: 0000-0002-8804-204X.

\*\*\* MSc en Educación desde la diversidad, U. de Manizales con estudios formativos en políticas públicas, liderazgo y atención con enfoque diferencial. Docente investigador de la Universidad del Quindío. ORCID: 0000-0002-8581-4104.

\*\*\*\* Dr. Ciencias de la Educación, Línea pensamiento y comunicación, U. Tecnológica de Pereira. Docente investigador de la Universidad del Quindío. ORCID: 0000-0002-6862-7948.

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



## Resumen

En relación con la diversidad sexual y de género, se muestra como la sociedad actual aún no ha podido aceptar las diferentes orientaciones e identidades a lo largo de la historia, debido a influencias religiosas, a causa de imaginarios que denominan este tipo de expresiones como factor de alguna enfermedad mental de las personas sexualmente diversas. Mediante este estudio se pretendió analizar si las tensiones entre sexo, género y orientación sexual de la población LGBTI-OSIGD en el departamento del Quindío, influye en las oportunidades de acceso a servicios; adicionalmente, se exploró en algunas personas que asumen el liderazgo en sus comunidades, su participación en las manifestaciones públicas para la defensa de sus derechos. Para alcanzar este propósito se desarrolló un estudio de las características demográficas, laborales, familiares, socioculturales, de discriminación, salud y político-institucional, mediante el método mixto; se realizó un muestreo no probabilístico intencional que estuvo constituido por sesenta y nueve personas LGBTI-OSIGD de diez municipios del departamento; se utilizó el programa de procesamiento de datos EXCEL para el análisis cuantitativo, con una aproximación a las variables de estudio. Para el componente cualitativo, se analizó un grupo de categorías (laboral, educación, salud y vivienda) que se capturó mediante entrevista a dieciséis personas con diferentes roles representativos en la comunidad, para lo cual se utilizó el procesador Atlas.ti. Mediante este trabajo se logró establecer que el mayor número de población corresponde a gays oriundos de los municipios de Pijao, Génova y Circasia, con escolaridad secundaria, de estado civil solteros, con afiliación al régimen de salud subsidiada, de ocupación independientes, de familias nucleares y que participan en Organizaciones No Gubernamentales que promueven los derechos humanos DD. HH. Con relación a la entrevista, los resultados indican que, en el aspecto laboral, la población requiere mayor apoyo en las empresas por ser persona diversa. Finalmente, se encontró que la población LGBTI-OSIGD participa en manifestaciones públicas, con el fin de exigir mayor oferta institucional dentro de los organismos de control público y político como la Gobernación del Quindío - Colombia.

**Palabras clave:** Sexo, género, orientación sexual, derechos humanos, política pública.

## Abstract

The article discusses how various sexual orientations and identities have not been accepted by society throughout history, mainly due to religious influences. This lack of acceptance has resulted in the labeling of these expressions as factors of mental illness for sexually diverse individuals. The purpose of this study was to analyze whether the tensions between sex, gender, and sexual orientation of the LGBTI-OSIGD population in the department of Quindío influenced the opportunities for access to services. Additionally, the study explored voluntary leaders' participation in public demonstrations to defend their rights. So, a survey was conducted using a mixed method that included demographic, labor, family, sociocultural, discrimination, health, and political-institutional characteristics. The research used non-probabilistic intentional sampling, resulting in 69 LGBTI-OSIGD people from ten municipalities in the department. The data was processed using the EXCEL program for quantitative analysis, focusing on the study variables. For the qualitative component, a group of categories (labor, education, health, and housing) was analyzed and captured by interviewing 16 people with different representative roles in the community, for which the Atlas.ti processor was used. Through this research, it was possible to establish that the most significant number of the population corresponds to gays from the municipalities of Pijao, Génova, and Circasia. They graduated from high school education, are single, affiliated with the subsidized health insurance scheme, are self-employed, are from nuclear families, and participate in non-governmental organizations that promote human rights. Finally, the research found that the LGBTI-OSIGD population engages in public demonstrations to demand better institutional services within public and political control bodies such as the Governor's Office of Quindío, Colombia.

**Keywords:** Sex, gender, sexual orientation, human rights, public policy

## Introducción

La investigación denominada “tensiones de sexo, género y orientación sexual en un marco de economías y políticas globalizadas en el departamento del Quindío”, tuvo como

objetivo analizar las tensiones entre sexo, género y orientación sexual a partir de la caracterización, las oportunidades de acceso a servicios y las manifestaciones públicas de la población LGBTI con OSIGD en el departamento del Quindío. Se inscribe en la línea de investigación *Familia y Género*, del programa académico de trabajo social, se filia a los lineamientos del grupo de investigación “Estudios Regionales” de la Universidad del Quindío y explora dimensiones del currículo, asociadas a las consideraciones epistemológicas, teóricas y metodológicas de los estudios de género y diversidad familiar.

Para el análisis de la problemática en el contexto nacional, se consideró como línea base para el análisis de las personas LGBTI con OSIGD, la investigación *Raros... y oficios.: diversidad sexual y mundo laboral* de Pérez et al., (2013) en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cartagena, a personas trans, gays y lesbianas, con seis categorías de análisis (lenguaje despectivo, eliminación en procesos de selección, autoexclusión de espacios laborales, aplazamiento de la construcción de género, autoempleo forzado y éxito autoforzado).

Se describió que, con relación al *lenguaje despectivo*, el 75 % de la población entrevistada aceptó el uso de un lenguaje hostil y peyorativo en su lugar de trabajo, provenientes de sus compañeros y jefes; en cuanto a la *eliminación en procesos de selección*, se mostró cómo las mujeres trans y lesbianas son las principales excluidas en dichos procesos (entre el 40 % y el 65 %), donde prima la estética sobre la trayectoria académica y laboral asociada a estereotipos de género; respecto a la *autoexclusión de espacios laborales*, las personas sexogénero diversas consideran que no pueden acceder a espacios laborales por la creencia de que no se cuenta con las habilidades suficientes para ejercer los cargos, quedando limitados a trabajos informales o que no resultan dignificantes, y que no les brinda mayores oportunidades de crecimiento personal y profesional; en cuanto al *aplazamiento de la construcción de género*, sobre todo en las personas trans, estas se ven obligadas a aplazar su construcción de género para poder acceder a espacios laborales y educativos; el *autoempleo forzado*, se destaca que,

es la conquista de espacios a merced de los intereses hegemónicos de poder, que vinculan a esta población con estereotipos y estéticas impuestas desde su corporeidad y lugar de procedencia, dejando de lado los sueños que en algún momento construyeron y asumieron en una sociedad aparentemente libre de juicios y condenas a la diversidad. Y finalmente, el *éxito autoforzado*, demuestra la encrucijada que se impone al pertenecer a la población sexogénero diversa, convirtiendo el empleo en un privilegio para quienes no se sitúan en lo estrictamente normal y por ende se potencia, desde allí, la lucha por la perdurabilidad en un puesto de trabajo que silencia a los cuerpos desde su modificación superficial y la competencia constante por acaparar los múltiples oficios que pongan a la sombra su orientación diversa y demuestre la razón para conservar tan exótica mercancía.

En términos teóricos, se tomaron algunas ideas de la perspectiva del feminismo socialista, del radical, y del liberal. Se coincidió con el primero, en el sentido de entender a la opresión como una de las necesidades del sistema para su reproducción. Del segundo, se entendió que la idea del patriarcado es central, pues, explica la prevalencia de un mundo masculino y masculinizado. Y del último, retomamos con fuerza la idea de la lucha por derechos igualitarios. Por ello, se partió de los legados de autoras como Clara Zetkin, Alejandra Kollontai, Rosa Luxemburgo, hasta los trabajos de Sheila Jeffreys y Angela Davis, entre otras, pero también usamos las reflexiones de Byung Chul Han, Zizek y Jock Young, Mary Douglas y Baron Isherwood, Arjun Appadurai, y Horkheimer, por indicar algunos.

En cuanto al marco normativo nacional, la investigación se afincó en las leyes de la república que se han expedido o modificado y sentencias de la Honorable Corte Constitucional que han permitido que su aplicación garantice el efectivo goce de los derechos como ciudadanos de primera categoría y que velen por la efectiva protección de los derechos de la población LGBTI con OSIGD, tales como las leyes 1361 de 2009 (Protección Integral de la Familia), 1482 de 2011 (sanción penal actos de discriminación), 1620 de 2013 (Sistema

Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos) y 1709 de 2014 (medidas penitenciarias con enfoque diferencial para la población LGBTI) y otras. De igual forma, los decretos 2893 de 2011 (artículos 1 y 2) (formular, adoptar, dirigir, coordinar, ejecutar y hacer seguimiento a la política pública) y 1227 de 2015 (corrección del componente de sexo del registro del estado civil a través de escritura pública), y las Sentencias T-062 de 2011, C-577 de 2011.

Finalmente, para complementar la investigación en términos de revisión de las políticas públicas, se retomaron los Decretos 762 de 2018 -Política pública para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas-, Política Pública de Diversidad Sexual e Identidad de Género -Plan de Desarrollo Departamental “En Defensa del Bien Común 2016-2019”- Política Pública Departamental de Diversidad Sexual e Identidad de Género del departamento del Quindío 2019-2029 – “Quindío diverso” y el Decreto 0510 de 11 septiembre del 2020, “por medio del cual se crea el consejo consultivo de diversidad sexual e identidad de género del Quindío - Colombia, los comités técnicos que lo componen y se dictan otras disposiciones”.

## **Metodología**

Esta investigación, de tipo mixto, con un alcance descriptivo exploratorio, logró una cobertura departamental. Se realizó mediante los métodos propios del análisis cuantitativo y cualitativo, aplicando una encuesta estructurada a los sujetos en estudio (personas LGBTI con OSIGD) y una entrevista a dieciséis personas sexualmente diversas (Hombres gay, mujeres trans, intersexuales, mujer lesbiana y un hombre feminófilo) líderes y lideresas en la comunidad y en las instituciones públicas, que residen en las zonas urbanas y rurales de los municipios Armenia, Calarcá, La Tebaida, Circasia, Filandia, Génova, Montenegro, Pijao, Quimbaya y Salento en el departamento del Quindío.

Dadas las dificultades existentes originadas por la pandemia del COVID-19 para determinar el número de personas LGBTI con OSIGD en el departamento del Quindío y por limitaciones en la localización de estos sujetos, se decidió aplicar un tipo de muestreo intencional que derivó en sesenta y nueve personas OSIGD (Tabla 1).

**Tabla 1**

*Distribución de participantes por municipio*

N°	Municipio	Frecuencia	%
1	Armenia	5	7,2 %
2	Calarcá	4	5,8 %
3	La Tebaida	2	2,9 %
4	Circasia	10	14,5 %
5	Filandia	5	7,2 %
6	Génova	10	14,5 %
7	Montenegro	8	11,6 %
8	Pijao	11	15,9 %
9	Quimbaya	8	11,6 %
10	Salento	6	8,7 %
	<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>100 %</b>

*Nota:* Elaboración propia

Para las entrevistas, la identificación y selección de los dieciséis sujetos, se realizó a través de la técnica “bola de nieve”. Se estableció contacto con los líderes autónomos LGBTI a quienes se les explicó los alcances del proyecto y se minimizaron los riesgos a través de la explicación de la ruta bioética y la firma del consentimiento informado.

El proceso de recolección de la información se desarrolló mediante la aplicación de instrumento de tipo encuesta apoyados en formato impreso, un formulario en línea de Google Forms y vía WhatsApp; la entrevista por su parte, se hizo vía virtual. El trabajo de campo estuvo a cargo de los propios investigadores y un grupo de estudiantes del programa de Tra-

bajo Social de la Universidad del Quindío que recibieron capacitación para este fin. El programa EXCEL permitió almacenar y procesar los datos cuantitativos que derivaron en el análisis descriptivo. El análisis cualitativo aplicado por entrevista incorporó los datos recolectados de las categorías: derecho Laboral, derecho a la Educación, derecho a la Salud, derecho a la Vivienda y participación en manifestaciones públicas, con los cuales se realizó la Codificación Abierta y que fueron utilizados para el cruce de Subcategorías y Codificaciones a través del Software Atlas.ti.

La presentación de resultados muestra detalladamente las tablas de salida para el análisis cuantitativo y, para el cualitativo, el libro de categorías, subcategorías y códigos, las citas codificadas por entrevistas y la fundamentación de subcategorías.

## **Análisis**

### **- Características demográficas y sociales de la población LGBTI con OSIGD**

Con relación a las características demográficas y sociales de la población LGBTI con OSIGD, esta correspondió a las variables: datos personales (nivel de escolaridad, alfabetización, grupo poblacional), componente demográfico (orientación sexual, identidad de género, tipo de vivienda, estado civil, afiliación a salud), componente laboral (ocupación, tipo de trabajo, fuente de ingresos, lugar de trabajo), componente familiar (composición, residencia, estrato), componente sociocultural (participación en organizaciones sociales, contar identidad, defensa institucional de derechos, agresión, atención institucional, limitaciones en la denuncia, resultados de la denuncia, ley de protección, ruta antidiscriminación, libre expresión de género, derechos de la población, espacios de homosocialización), componente de discriminación (discriminación, exclusión o violencia; tipo de discriminación), componente de salud (dificultad en la atención, campaña donación), componente de salud y manejo corporal (prueba VIH, protección sexual, frecuencia de protección, consumo de psicoactivos, uso de prótesis, autolesiones) y, componente político institucional (problemáticas del entorno, respuesta institucional, defensa derechos de la población).



## Datos personales

Respecto al nivel de escolaridad se destacó que, el 51 % tiene nivel de secundaria, seguido del nivel técnico (28 %), primaria (12 %) y 10 % en el nivel universitario; sin embargo, el 1 % de los encuestados no sabe leer ni escribir.

En cuanto al grupo poblacional a que pertenecen, el 48 % respondió ninguno, mientras que el 28 % dicen ser de otra – sin embargo, no mencionan cuál; el 9 % pertenecen al grupo de víctimas del conflicto urbano, el 7 % en el grupo de discapacidad y el 1 % al grupo afrocolombiano; el 7 % no contestó la pregunta.

## Componente demográfico

En cuanto a la orientación sexual, el mayor número de encuestados (61 %) tienen orientación gay, seguido de lesbiana con el 20 % y bisexual 12 %, por último, el 7 % pertenecen a otro, sin especificar cuál (Tabla 2).

**Tabla 2**

*Población según orientación sexual*

Orientación Sexual	Frecuencia	%
Gay	42	61
Lesbiana	14	20
Bisexual	8	12
Otro	5	7
No contesta	0	0

*Nota:* Elaboración propia

En cuanto al género, el 62 % se ubican en el masculino, el 28 % en el femenino, el 7 % en transgénero y el 3 % en género trans / transexual (tabla 3).

**Tabla 3***Población según Identidad de Género*

<b>Género</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Masculino	43	62
Femenino	19	28
Trans / Transexual	2	3
Transformista	0	0
Transgénero	5	7
No contesta	0	0

*Nota:* Elaboración propia

Según el tipo de vivienda, el 57 % viven en arriendo, seguidos del 23 % en vivienda familiar y el 20 % en propia.

Según los resultados, el estado civil de los encuestados, el 47 % son solteros(as), seguidos del 22 % en unión libre, el 4 % tienen novio(a), el 4 % está saliendo con alguien, por último, el 3 % son casados(as).

En cuanto a la afiliación al SGSSS, el 46 % están en el régimen subsidiado, le sigue el 35 % cuentan con sisben, el 14 % son del régimen contributivo y el 4 % no tienen afiliación.

### **Componente laboral**

Al indagar sobre la ocupación de los encuestados, el 35 % son independientes, el 22 % empleados, 12 % estudiantes, el 9 % realizan labores domésticas, el 10 % ninguno, el 9 % responden otro – sin especificar, el 3 % desempleados y el 1 % no contesta a la pregunta.

En cuanto al tipo de trabajo, el 48 % es de tipo formal y el 39 % informal, mientras que el 7 % tiene otro tipo de trabajo – no especifica, el 3 % ninguno y el 3 % no respondió a la pregunta.

En cuanto a la fuente de ingreso, el 39 % no contesta, el 26 % ninguna, el 17 % dicen que otro – no especifican, el 9 % varios trabajos, el 6 % por trabajo independiente y el 3 % por empleo.

Al preguntarle a los encuestados si en su lugar de trabajo, se ha enfrentado con algún tipo de discriminación, el 30 % responde afirmativamente, a través del lenguaje despectivo, el 23 % no contesta a la pregunta, el 16 % responde ninguno o no ha estado expuesto, el 13 % se ha enfrentado a la autoexclusión laboral y el 6 % ha sido eliminado en procesos de selección (Tabla 4).

**Tabla 4**

*Casos de discriminación que ha enfrentado en el lugar de trabajo la Población LGBTI-OSIGD*

<b>Casos que ha enfrentado en lugar de trabajo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Lenguaje despectivo	21	30 %
Autoexclusión espacio laboral	9	13 %
Eliminación procesos selección	4	6 %
Aplazamiento construcción genero	0	0 %
Autoemplearse forzosamente	4	6 %
Otro	4	6 %
Ninguno	11	16 %
No contesta	16	23 %

*Nota:* Elaboración propia

### **Componente familiar**

Sobre la composición familiar, pertenece a familia nuclear (58 %), seguido de uniparental (12 %), multigeneracional (10 %), monoparental (4 %), reconstruida (3 %), el 10 % no contesta a esta pregunta, el 1 % responde ninguno y otro (1 %) – sin nombrar cual.

Al indagar sobre con quien reside, el 49 % reside con familiares, mientras que el 19 % reside con la pareja y 19 % solos, el 6 % reside con otras personas (no aclaran cuales), el 4 % reside con amigos y el 3 % no contesta a la pregunta.

La mayoría de los encuestados (49 %) residen en estrato 1, seguido del 33 % en estrato 2, el 10% en estrato 3, el 1 % en estrato 4 y; el 4 % restante no contestó.

### **Componente socio-cultural**

En cuanto a si los encuestados pertenecen a una ONG que promueva los DD. HH. responde si el 61 %, no 36 % y el 3 % no contesta. Cuando se le pregunta a los encuestados, a quién le ha contado su identidad / orientación, responde el 62 % a familiares, mientras que el 12 % a amigos, el 10 % a todos y el 10 % a otros (no expresa a quién), el 1 % no ha contado, y el 4 % no contesta a la pregunta. El preguntarle al encuestado si conoce alguna institución defensora de los derechos de las personas LGBTI, el 57 % responde no y, el 39 % sí. No contesta la pregunta el 4 %.

Cuando se indaga sobre el tipo de agresión al que fue víctima, los resultados fueron en su orden: verbal el 30 %, y psicológica el 8 %, ninguna o no ha sido agredido(a) el 8 %, sexual el 6 %, el 3 % incluyó agresión física, verbal y psicológica, el 3 % física, el 3 % de otro tipo (no especifican) y el 14 % no contesta a esta pregunta. En cuanto a si el agredido denunció la agresión, el 51 % respondió negativamente, el 33 % sí lo hizo y el 16 % no respondió. Las razones por las que los encuestados no denuncian, el 39 % manifestó que se debió a que no le dio importancia al hecho, el 25 % porque las autoridades no van a hacer nada, el 3 % por temor a la discriminación y hacer el ridículo, el 1 % por represalias, el 17 % no contesta a la pregunta y el 9 % ninguna.

Sobre los resultados de la queja, el 30 % respondió que no sancionaron la acusación, el 28 % no contesta a la pregunta, el 22 % responde ninguno, el 12 % otro (temor a que nos mataran, represalias), el 6 % no ceso la violencia, el 1 % sancionaron la queja y en el 1 %

aumentó la violencia. Al indagar sobre el conocimiento que se tiene de la ley de protección, el 52 % respondió negativamente, el 43 % si la conoce, el 3 % no contesta y el 1 % otro (sin especificar). Al preguntar si conoce rutas o protocolos de atención en caso de discriminación, el 59 % no conoce rutas o protocolos, el 38 % la conoce y el 3 % no contestan.

En el municipio sí se garantiza libre expresión de su orientación en el 70 % de los encuestados, mientras que en el 19 %, no; el 12 % no contesta a la pregunta. Sobre si conocen los derechos que el estado ha garantizado a la población LGBTI en Colombia, se mencionó: el 24 % cambio de identidad, el 20 % salud, el 17 % matrimonio, 14 % reasignación de sexo, el 10 % subsidio de vivienda, el 9 % pensión, el 8 % adopción de hijos, el 3 % herencia, el 8 % no contestó la pregunta, el 7 % ninguno y el 2 % otro (no específica).

### **Componente de discriminación:**

Se preguntó si alguna vez sufrió algún tipo de discriminación, exclusión o violencia a causa de su orientación sexual / identidad de género, el 62 % responde afirmativamente, el 33% no la ha experimentado y el 4 % no contesta.

Sobre el tipo de personas de quienes provienen los actos de discriminación o agresión, los encuestados mencionaron: el 24 % de funcionarios públicos, el 20 % de familia y amigos, el 16 % de empleadores, el 15 % de grupos religiosos, el 13 % de funcionarios del sector educativo, el 11 % del personal de salud, el 6 % de miembros de la fuerza pública, el 9 % de ninguno y el 3 % (4) otro (no específica).

### **Componente de salud**

El 65% de los encuestados no ha participado en campañas de donación de sangre, el 32 % sí lo ha hecho y el 3 % no contesta.

Al indagar al encuestado sobre si ha tenido dificultad en la atención salud con relación a su orientación sexual / identidad de género, el 77 % respondió de forma negativa, mientras que el 23 % sí la ha tenido.

### **Componente de salud y manejo corporal**

Al preguntar si se ha realizado alguna vez la prueba de VIH, el 81 % respondió afirmativamente, el 16 % no se la ha realizado y no contestó el 3%. Sobre la frecuencia de utilización del método de protección sexual, el 64 % respondió siempre, el 14 % a veces, el 13 % nunca, el 4 % casi nunca y el 4 % no contestó. Sobre la utilización de métodos de protección sexual, el 81 % sí los utiliza, el 14 % no lo hace, el 3 % otro (no especifica) y el 1 % no contestó.

Al indagar si ha consumido sustancias psicoactivas, el 61 % no contestó a la pregunta, mientras que el 39 % respondió afirmativamente. El 28 % de los encuestados no ha usado métodos rudimentarios, el 21% no contestó; el 10 % ha utilizado hormonas, el 4 % prótesis, el 3 % aceites, el 1% silicona y el 4 % otros (no especifica). Al preguntarle al encuestado si ha practicado lesiones que atenten contra su integridad física, el 70 % respondió negativamente, el 19 % sí lo ha practicado y el 12 % no contestó. Al preguntar si tiene alguna discapacidad, el 36 % responde ninguna, el 30 % no contestó, el 25 % respondió de tipo físico, el 1 % sensorial, 1 % cognitiva y el 6 % respondió otros (no específico).

### **Componente político-institucional**

Al indagar sobre cuáles son las problemáticas más evidentes en su entorno, los encuestados respondieron, en su orden: 52 % desempleo, 39 % drogadicción, 35 % alcoholismo, 29 % prostitución, 26 % asesinatos, 26 % maltrato o violencia intrafamiliar, 25 % explotación laboral, 25 % deterioro de la salud, 23 % asesinato bajo el supuesto de limpieza social, 23 % abuso y violencia sexual, 23 % abuso de la autoridad, 22 % mendicidad, 20 % desnutrición,

20 % vinculación a trabajos riesgosos sin seguridad laboral, 20 % embarazo a temprana edad, 14 % vinculación a trabajos ilegales, 14 % desplazamiento forzado, 13 % miedos o temores a nivel familiar que lo condicionan, 13 % abandono de padres, 12 % desvinculación o retiro escolar, 10 % ludopatía, 9 % confinamiento, 9 % imposición de códigos de conducta, 6 % vinculación utilización y reclutamiento forzado por parte de grupos armados al margen de la ley, 6 % vinculación a pandillas, 14 % no contesta a la pregunta, 1 % otro (sin especificar) y 1% ninguno.

Al indagar sobre cómo percibe el encuestado la capacidad de respuesta de las instituciones públicas frente a las problemáticas de la población LGBTI, las respuestas fueron: mala (46 %), regular (33 %), buena (14 %) y el 6 % no contestó. Sobre si el encuestado cree que la estructura política del departamento es incluyente frente a los derechos de la población LGBTI con OSIGD, el 41 % respondió afirmativamente, el 41 % no lo consideró; el 19 % no contestó a la pregunta.

### **Acceso de las personas LGBTI con OSIGD a los servicios de empleo, educación, salud y vivienda**

En total se realizaron dieciséis entrevistas a personas sexualmente diversas (hombres gay, mujeres trans, intersexuales, mujer lesbiana y un hombre feminófilo), presidentes de las mesas municipales, promotoras de DD.HH., representantes de plataformas de juventudes, docentes, sacerdotes, miembros de la fuerza pública, representante de la población carcelaria y la madre de una niña trans, que residen en las zonas urbanas y rurales de los municipios de Armenia, Génova, La Tebaida, Pijao, Quimbaya y Salento en el departamento del Quindío.

Las categorías que corresponden al análisis cualitativo fueron: derecho Laboral, derecho a la Educación, derecho a la Salud, derecho a la Vivienda y participación en manifestaciones públicas, cuyos resultados se relacionan a continuación.

## Derecho laboral

De esta categoría, se desprendieron las subcategorías: lenguaje despectivo, eliminación en procesos de selección, autoexclusión de espacios laborales, aplazamiento de la construcción de género, autoempleo forzado y éxito autoforzado. Dicho entramado lo constituyeron las siguientes preguntas: ¿Ha sufrido vulneraciones en escenarios laborales a causa de su orientación sexual e identidad de género? y ¿Las personas en configuración diversa se encuentran en ventaja o desventaja ante la oferta laboral? Las respuestas a las preguntas se articularon con los relatos de las personas LGBTI con OSIGD que se presentan a continuación.

El lenguaje es una habilidad inherente a los seres humanos, usada para comunicar y expresar sentimientos, emociones e ideas. En el caso de la población sexo/género diversa, el lenguaje se convierte en un instrumento fundamental con el cual son etiquetados, discriminados, agredidos y posteriormente aislados. Estas dinámicas relacionales han sido heredadas de una sociedad patriarcal y exclusivamente heteronormativa.

Respecto al *lenguaje despectivo*, Pérez et al., (2013), plantearon que:

Los hombres gays que trabajan en instituciones educativas como escuelas, colegios e incluso universidades, tienen que afrontar una tensión constante entre el derecho al trabajo y una serie de imaginarios sociales que, a manera de prejuicio sexual, ven en un educador gay a una persona que moralmente no está en capacidad de orientar un proyecto de vida en sus estudiantes. (p. 90)

Dicha afirmación puede apreciarse en los siguientes relatos de dos entrevistados:

... me ha tocado sufrir actos discriminatorios en la universidad, en trabajo social hay muchísima homofobia, muchísima misoginia, para ser una carrera social donde los docentes hacían chistes sobre los homosexuales, machorras las trans, hay mucha



libertad ante la sexualidad, pero por parte de los profesores está ese conflicto, esa discriminación (comunicación personal, entrevistado 002)

... no falta la etiqueta entonces empiezan por ejemplo con la burla, la recocha, los chismes con ese tipo de cosas que a la vez hace parte de la discriminación (comunicación personal, entrevistado 004).

Esto ha llevado a imaginarios sociales erróneos sobre las personas de la comunidad LGBT, donde se piensa a los gays como *maricas* pervertidos y tontos, a las lesbianas como *machorras*, y a las personas trans como peligrosas. Es así, como en el discurso cotidiano, se instalaron estas ideas que se legitiman y reproducen a diario, dando como resultado, ambientes laborales en los cuales no se reconocen las potencialidades del otro, sino que se minimizan y cosifican.

En cuanto a la *eliminación en procesos de selección*, en la investigación se encontró que, las mujeres trans y lesbianas, son las principales excluidas en dichos procesos, donde prima la estética sobre la trayectoria académica y laboral. Estas son las principales razones por las que terminan desempeñando trabajos informales históricamente construidos (como la peluquería, prostitución, ventas informales) evitando pasar por este tipo de exigencias. Estos son los testimonios al respecto:

... yo trabajaba en una empresa de ventas, fui a la entrevista y el señor que me entrevistaba me dijo que para el perfil no aplicaban personas con mi orientación sexual, directamente me lo dijo, yo le dije: ¿Usted sabe que eso es discriminación? Ahh que lo sentía, que esto no era una cláusula que él haya puesto, sino que la empresa no permitía contratar personas o población LGTBI, ahí me sentí yo bastante vulnerado, hasta sentí una burla porque merecía un trabajo laboral. (comunicación personal, entrevistado 003)

... en mi municipio y la población que lidero en mi municipio, mucho de las mujeres lesbianas me han contado como existe esa desventaja laboral o ser como todos, no las contratan, a no más las ven les dicen, esto no es para usted, es una desventaja total y para toda la población trans y lesbianas. (comunicación personal, entrevistado 009)

... los roles de siempre, que siempre nos etiqueten como peluqueros, estilistas, sino que también podemos ejercer cualquier tipo de labor profesional o en la oficina, somos personas común y corriente, soñadoras y que le aportamos a la sociedad que simplemente tenemos una orientación sexual e identificación de género digamos no heteronormativa. (comunicación personal, entrevistado 010)

Sin embargo, retomando a Pérez et al., (2013), “la exclusión laboral no es solo un asunto de homofobia o lesbofobia, sino de estereotipos de género, imponiendo así, medidas, tallas, vestimenta, maquillaje y feminidad, convirtiéndose en una norma social en la cual se debe encajar” (p. 68).

En esta investigación se entiende por autoexclusión parafraseando a Del Valle (2002 citado por Pérez et al., 2013, p. 65), la renuncia, por parte de las personas sexo-género diversas, a espacios laborales por la creencia de que no se cuenta con las habilidades suficientes para ejercer los cargos, esto como consecuencia de los estigmas y presiones sociales, que terminan haciendo que estas personas se los crean y por tanto se autoexcluyen. Respecto a la *autoexclusión de espacios laborales*, se tienen los siguientes testimonios:

... se dio cuenta de mi caso e inmediatamente quiso renunciar, entonces se comunicó conmigo porque él también es gay, me pregunto sobre mi caso y le dije que sí, que efectivamente eso había pasado, me dijo que si podía utilizar mi nombre y número de cedula presentando el caso del porque renunciaba. (comunicación personal, entrevistado 04)

... el renuncio, yo lo contacte a los días y le pregunte que, si me podía dar su carta de renuncia con lo que él había comentado sobre mi caso su carta de renuncia, pero me dijo que él no quería saber nada de la institución, que él tenía otros planes ahora, que no quería saber nada del caso. (comunicación personal, entrevistado 011)

...No están preparadas para otras actividades por lo mismo porque nadie les brinda como un apoyo, porque creen que no son capaz, creen que son personas brutas, ignorantes. (comunicación personal, entrevistado 012)

La siguiente subcategoría corresponde al aplazamiento en la construcción de género, pareciera ser la única posibilidad que las mujeres y hombres trans identifican para lograr metas educativas y laborales. Este es el testimonio al respecto:

... hay mujeres transgénero que se tienen que dedicar ya sea a la prostitución al servicio sexual o ya sea a la peluquería, estilismo y a todas estas vainas que hay otras mujeres que no nos gusta eso y que también queremos acceder a la educación. (comunicación personal, entrevistado 007)

Esta situación se presenta cuando las personas trans se ven obligadas a aplazar su construcción de género para poder acceder espacios laborales y educativos; por ejemplo, deciden mostrarse primero como gays o lesbianas, que es algo que está medianamente más aceptado socialmente, para así ganar una aceptación, respeto y reconocimiento, para posteriormente, una vez logrado esto, poder hacer su transición y transformación de identidad.

Seguidamente, según Pérez et al., (2013) se llama *autoempleo forzado* para la población LGBTI:

La forma como estas personas se integran al mercado laboral en ciertos sectores que consideran adecuados, no tanto por la formación académica que tengan o sus expec-

tativas de negocio, sino porque es en esos espacios laborales donde pueden reconocerse y medianamente se les respeta su orientación sexual o identidad de género. (p. 81)

Respecto a esta subcategoría, se tienen los siguientes testimonios:

... hay un choque porque tengo tatuajes y me veo pues, masculino, pues mi esencia es mucho más delicada y siempre he sido muy abierto con mi orientación sexual, he sufrido muchísimo, muchísimo rechazo. (comunicación personal, entrevistado 007)

...micro discriminaciones que a la larga terminan siendo un cúmulo de discriminación grande, entonces, como, por ejemplo: no, que vístase así, de otra manera, que haga esto, que no hable así, entonces eso, en un ambiente laboral es también complejo, no solamente con los jefes sino también con los compañeros entonces en ese ambiente laboral llega uno pues en condición también de trabajador menor de edad y se encuentra también con unas cosas complicadas y ahí aumenta el grado de discriminación. (comunicación personal, entrevistado 002)

... nosotros vemos que no es solamente que las oportunidades y que la sociedad, sino que es como todo un sistema ¿cierto? etiqueta y encasilla para mantener el dominio, entonces como a las personas LGTB aún en el ámbito laboral están relegadas los hombres gais a trabajos más femeninos, las mujeres trans al trabajo sexual o sino a la peluquería, las mujeres lesbianas a trabajos más fuertes, entonces como la misma sociedad nos determina, es supremamente importante para nosotros empezar a romper esos moldes. (comunicación personal, entrevistado 013)

... me encontraba me tocó acceder y adaptarme a esas condiciones como cual tienes que agarrarte el pelo, tienes que hablar de manera masculina y algo muy contrario a mi identidad no solamente para que la clientela no dejara de ir al negocio solamente porque había una chica transgénero, si, entonces me parece algo super grave en ese

entonces hasta ahora no he vuelto a tener una oportunidad o encuentro de esos porque ya no soy la misma “Nía” de hace 5 o 4 años. (comunicación personal, entrevistado 007)

... la bella profesión de la belleza de la peluquería donde incluso nuestras pares compañeras trans que han sido esa cara visible de la población de la misma comunidad LGTBI han mostrado esa resistencia frente a la lucha de los derechos de nuestra población, por decirlo de algún modo han sido las principales mártires, (comunicación personal, entrevistado 010)

Es la conquista de espacios a merced de los intereses hegemónicos de poder, que vinculan a esta población con estereotipos y estéticas impuestas desde su corporeidad y lugar de procedencia, dejando de lado los sueños que en algún momento construyeron y asumieron en una sociedad aparentemente libre de juicios y condenas a la diversidad.

Y finalmente, la subcategoría *éxito auto-forzado*, parafraseando a Pérez et al., (2013), demuestra la encrucijada que se impone al pertenecer a la población sexo-genero diversa, convirtiendo el empleo en un privilegio para quienes no se sitúan en lo estrictamente normal y por ende se potencia, desde allí, la lucha por la perdurabilidad en un puesto de trabajo que silencia a los cuerpos desde su modificación superficial y la competencia constante por acaparar los múltiples oficios que pongan a la sombra su orientación diversa y demuestre la razón para conservar tan exótica mercancía. Respecto a este componente, se tienen los siguientes testimonios:

... y eso que en el ámbito laboral no y eso que he tenido jefes que siempre han estado prestos a escucharme a hacerme respetar y pues a defender también quien soy. (comunicación personal, entrevistado 004)

...siento yo que hay un tema complejo y hablo yo por Colombia en cuanto al LGTBI

y es que existe una clara conciencia de clase en la población LGTB, por lo mismo la educación, el acceso laboral, siempre se nos ha estado negando no solamente por la condición económica en la que nacimos sino por transgredir la hegemonía de la sociedad cierto, por eso es que vemos que las puertas se cierran independientemente de que seas una persona lesbiana, gay cierto. (comunicación personal, entrevistado 009)

... muchas personas tenemos que trabajar para pagar nuestras universidades y aparte de eso tener que trabajar en muy poco índice de oportunidades laborales, como bien dije antes, si tú hablas con una persona del común y le preguntas por oportunidades laborales en una persona transgénero te van a responder de inmediato trabajo sexual o servicio sexual como es actualmente, peluquerías o modelaje. (comunicación personal, entrevistado 001).

### **Derecho a la educación**

Al indagar en este campo, las subcategorías que caracterizan esta categoría son: oferta académica, deserción escolar y *bullying* homofóbico. Dicho entramado lo constituyeron las siguientes preguntas: ¿A que barreras de acceso están expuestas las personas ante en el sector educativo a causa de su orientación sexual e identidad de género?, ¿Qué experiencia significativa (positiva o negativa) obtuviste a nivel personal en su proceso educativo? Las respuestas a las preguntas se articularon con los testimonios de las personas LGBTI con OSIGD que se presentan a continuación.

Con relación a la *oferta académica*, parafraseando a Pérez et al., (2013)

para poder tener mejores condiciones de vida, acceso a la educación, a un trabajo profesional, entre otros derechos, muchas personas trans... optan por aplazar su construcción de género, lo ocultan. Para ello viven como hombres que pasan ante la socie-

dad como gay femeninos, una estrategia que les permite acceder a la educación y a un trabajo profesional. (p. 144)

Respecto a este componente, se tienen los siguientes testimonios:

... en una total desventaja obviamente, exactamente por el estudio ósea porque no tenemos como tal la posibilidad o el acceso al estudio por nuestra condición de transgénero o transexuales, hablando pues en persona propia. (comunicación personal, entrevistado 003)

... hay mujeres transgénero que se tienen que dedicar ya sea a la prostitución al servicio sexual o ya sea a la peluquería, estilismo y a todas estas vainas que hay otras mujeres que no nos gusta eso y que también queremos acceder a la educación. (comunicación personal, entrevistado 010)

... voy a hablar desde el punto de vista de población diversa campesina y víctima, yo pienso que si hay una gran cantidad de dificultades y más cuando hablamos de la zona campesina por el mismo olvido del estado y de los entes que les corresponde la educación y todo esto, porque la verdad no hay un apoyo, no hay un esfuerzo ni para la universidad, ni para técnicos, absolutamente para nada en los municipios, o sea, como tal los municipios. (comunicación personal, entrevistado 001)

No existe oferta académica en educación básica ni superior, así como de carencia de programas de formación educativa básica y superior y de proyectos productivos. En relación con la *deserción escolar* el MEN (2020) planteó que “La deserción es la interrupción o desvinculación de los estudiantes de sus estudios. Es un evento que, aunque le ocurre al niño tiene causas y consecuencias en las instituciones educativas, las familias o el sistema educativo” (p. 24). Al respecto, se tiene el siguiente testimonio:

... Quería opinar que se ve una gran discriminación y en este pueblo hay mucha comunidad LGTBI y no solo yo, acá hay unas chicas trans que les ha tocado durísimo y les ha tocado salirse de los colegios porque acá en Pijao hay discriminación impresionante... Yo en la educación lo que le tengo que decir, yo me salí de estudiar y solo puede estudiar la primaria porque en el colegio en que estudiaba, siempre he vivido acá en Pijao, en el colegio en que estudiaba era de monjas pero era mixto y cuando estaba en 6° me empezaron a hacer mucho *bullying* porque era travesti, me gustaba vestirme de mujer entonces me empezaron a hacer mucha discriminación más que llevaba discriminación de mi casa, mi papá era muy machista, entonces preferí mejor salirme de estudiar porque siempre me rechazaban como era, tanto los profesores, los compañeros no tanto, pero si los profesores, entonces le cogí pereza al estudio y me salí, solo hice la primaria y me salí de estudiar. (comunicación personal, entrevistado 013)

Y en cuanto al *bullying homofóbico*, Platero y Gómez (2007, citado por Salinas, Sf) plantearon que:

Con los términos ‘acoso escolar homofóbico’ o ‘bullying homofóbico’, nos referimos a aquellos comportamientos violentos por los que un alumno o alumna se expone y/o queda expuesto repetidamente a la exclusión, aislamiento, amenaza, insultos y agresiones por parte de sus iguales, una o varias personas que están en su entorno más próximo, en una relación desigual de poder, donde los agresores o “bullies” se sirven de la homofobia, el sexismo, y los valores asociados al heterosexismo. La víctima será... descalificada y deshumanizada, y en general, no podrá... salir por sí sola de esta situación, en la que se incluye tanto a jóvenes gays, lesbianas, transexuales y bisexuales, pero también a cualquier persona que sea percibida o representada fuera de los patrones de género más normativos. (p. 15)



Respecto a estas subcategorías, se tienen los siguientes testimonios:

... en Salento, en la escuela de primaria hay una profesora que en un momento determinado le hacía malos comentarios y maltrato a un niño venezolano que estudiaba allí le hacía lo que hoy en día llamamos el famoso *bullying*, tanto que los compañeros empezaron a defender a su pequeño compañero, profe usted porque lo trata así, en ese momento no pertenecía a la mesa pero lo escuche cuando llegue, entonces es muy importante también tener en cuenta la educación a los profesores porque son ellos los que hacen (no todos) que haya una discriminación hacia los niños que no sepan cómo enfrentar un niño que es muy amanerado o una niña que también lo es. (comunicación personal, entrevistado 011)

... en la escuela nunca tuve trato de discriminación siempre fue bien, ya después de profesional si ya como se tiene contacto con tanta gente, entonces ya es donde empiezan a aparecer las burlas, el *bullying* y todo eso, en la formación no, en la formación me fue bien. (comunicación personal, entrevistado 014)

La deserción escolar afecta a la población sexo-género diversa, al ser víctimas de *bullying* y discriminación tanto por directivos como por profesores y estudiantes.

### **Derecho a la salud**

Al indagar en este campo, las subcategorías que caracterizan esta categoría son: derechos sexuales y reproductivos, la indiferencia del sector salud frente a la construcción de identidad de género, discriminación y atención de salud frente a prácticas erótico afectivas diversas. Dicho entramado lo constituyeron las siguientes preguntas: ¿Existe en el sistema de salud atención integral con igualdad en derechos a personas OSIGD? Determine que falencias o fortalezas encuentra para personas OSIGD en el sistema de salud colombiano. Las res-

puestas a las preguntas se articularon con los testimonios de las personas LGBTI con OSIGD que se presentan a continuación.

En relación con los *derechos sexuales y reproductivos*, El Ministerio de Salud y Protección Social considera la sexualidad como una dimensión prioritaria en el curso de la vida de las personas. Se espera que su ejercicio se enmarque en la práctica de los Derechos Humanos y la garantía de los derechos Sexuales y Reproductivos.

...considero que a pesar que gozamos de los mismos derechos y prácticamente el mismo plan de beneficio, a excepción de algunas cosas que lastimosamente si nos toca pelear porque están dentro del POS para las personas hetero por ejemplo, pero para nosotros no está dentro del POS, entonces nos toca empezar a pelear. (comunicación personal, entrevistado 015)

...Lo que quería opinar es que el sistema de salud es un desastre, soy del municipio de Pijao, soy paciente VIH, hace varios años tomo retrovirales... me han cambiado el tratamiento como les ha dado la gana, cuando quieren me dan los medicamentos, las doctoras han tenido una homofobia contra mí, la cogieron contra mí las doctoras que atienden en la EPS donde lo atienden a uno y eso se me ha dado muy duro, porque a mí me ha dado muy duro aceptar. (comunicación personal, entrevistado 013)

El sistema de salud precario, carente de profesionales especializados para hacer acompañamiento en procesos de feminización o masculinización de las personas trans que garanticen la integridad humana. Además, no existen derechos reproductivos para personas transgénero y quienes añoran una familia se les niega el derecho. Riesgo a contraer ITS y ETS por falta de programas en prevención y protección que lleguen a todos los lugares de homosocialización.

Con relación a *la indiferencia del sector salud frente a la construcción de identidad de género*, se encontró que las personas trans son quienes de manera significativa tienen que afrontar el aplazamiento de construcción de género por la estigmatización del personal de la salud y la “tramitología” ante diversas instancias para lograr un tratamiento clínico. Dichos testimonios lo revelan:

...yo acabo de pasar un proceso de una cirugía de mamas y obviamente lo logré bajo tutela, derechos de petición, bueno, una cantidad de dificultades con la EPS como tal y yo pienso que ese problema no solo lo paso yo, lo pasan la mayoría de personas transgénero o transexuales que en su momento quieren su cirugía y hacer sus procesos de feminización pero nos pone una cantidad de obstáculos, impresionante de psiquiatría y de psicología. (comunicación personal, entrevistado 001)

...diariamente uno pelea con eso, eso se sigue viendo y es una pelea de todos constante, la ves pasada fui a ver si inicio mi proceso de transición y la muchacha no sabía para donde pegar, entonces le digo yo que pasaba que le acababa de decir eso, es que la verdad no sé qué responderle, tengo que llamar al grupo social del hospital para que la orientaran a ella y poderme dar una información. Ella se comunicó por allá y luego ya me llamaron y me dijeron que sí, que podía iniciarlo pero que tenía que pasar por varias cosas. (comunicación personal, entrevistado 014)

Esta indiferencia da paso agigantado a la oferta de “mercado negro” donde se consiguen anabólicos, testosteronas, progesteronas, biogeles, biopolímeros sin registro Invima para realizar procedimientos invasivos que transformen el cuerpo, de igual manera el consumo indiscriminado de fármacos y hormonas que utilizan las personas transgénero para revertir los caracteres sexuales secundarias y sin ninguna supervisión médica, genera daños y efectos a mediano plazo en los tejidos musculares y el sistema endocrino.

En cuanto a la subcategoría *Discriminación*, “está definida como la distinción, exclusión y restricción que tenga por objeto o por resultado, anular y menoscabar el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos en condiciones de igualdad” (Defensoría del Pueblo, 2019, p. 4). La discriminación contra cualquier persona, y específicamente contra las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y personas con OSIGD, se origina en las interacciones sociales que pueden estar atravesadas por prejuicios y estereotipos que establecen características de personas y grupos y frente a cómo deben actuar y desenvolverse en la sociedad. En muchas ocasiones estos prejuicios se traducen en tratos desiguales y en rechazos que pueden llegar a involucrar violencia, y que llegan a limitar el ejercicio de los derechos por parte de quien es discriminado (BID, 2020) (Defensoría del pueblo, 2020). En el caso de las discriminaciones contra la población LGBTI por integrantes del sector de la salud, en la investigación se captaron los siguientes relatos:

... por ejemplo con personal asistencial y médico vuelvo y lo repito o en la salud en su forma de hablar, pueden hacer expresiones de desagrado y dificultades que van en el contacto físico porque nos van a ver como desagradables, uy que es eso que viene, o miren el o la que viene, es hombre y se cree mujer o es mujer y se cree hombre todo ese tipo de cosas. (comunicación personal, entrevistado 016)

... usted es persona LGBTI y lo miran de una manera y le ponen todas las barreras para atenderlo y lo demoran en caso de ser hospitalizado en la sesión de urgencia, cuando es por consulta externa se le demora la atención, pero no hay tanta barrera, es algo preocupante y más que todo con las personas que vienen de las veredas de algunos de los municipios. (comunicación personal, entrevistado 012)

... cuando tenemos una cita con un especialista para hormonas o para un cambio físicamente, también hay mucho pero siempre toca una demanda, siempre toca algo fuerte para poder ganar como las acciones como, las cosas que realmente necesitamos,

todo toca por tutela no hay una inclusión permanente y si debería haberla en la salud.  
(comunicación personal, entrevistado 008)

... que somos VIH, que somos ITS porque nos asocian como si fuéramos una enfermedad, yo por eso nunca he estado de acuerdo con que en ciertas partes se haga entrega de condones y otro tipo de cosas porque de una vez nos están asociando con eso. (comunicación personal, entrevistado 004)

Por último, la subcategoría *Atención de salud frente a prácticas erótico afectivas diversas*, las personas entrevistadas manifestaron que:

...Pregunte en la mañana que, si podía donar sangre, pero en la tarde vine y cuando llegue hice la encuesta que tenemos que hacer y le entregue a la doctora que estaba allí, hay una pregunta donde dice ¿has tenido sexo con una persona de tu mismo género en 24 horas? dije que no, lo normal porque quería donar sangre, porque se lo importante que es. Cuando la doctora me dice: pero bueno, como es posible que tú digas esto si tú tienes pareja mujer, entonces quede como desarmada porque no me lo esperaba y me dijo que no podía donar sangre por esta situación, en ese entonces no tenía tanto bagaje que tengo ahora con el tema de los derechos, la inclusión de todos, porque que tenga pareja mujer no quiere decir que no pueda estar en la sociedad, como es un tema que venimos hablando ya hace mucho tiempo. (comunicación personal, entrevistado 004)

... voy a hablar como hombre gay sobre mi experiencia primero, en el tema de la salud, siempre he sido vulnerado siento que desde el momento en que tú te sientas, médico sea hombre o mujer duda de tu orientación sexual, lo primero que te dicen o hacen la pregunta ¿Cual es tú orientación sexual? si has tenido sexo con hombres en el último tiempo y yo he tenido mucha sintomatología diferente a la del VIH y siempre, siempre,

siempre me mandan una prueba del VIH, cuando voy por algún malestar, por alguna cosa y saben que soy un hombre homosexual siempre me mandan la prueba del VIH, duré muchísimo tiempo con un problema del cólon en la universidad. (comunicación personal, entrevistado 003)

En resumen, hay ausencia de programas en salud sexual que contemplen rutas de cuidado y protección frente a prácticas erótico-afectivas con ambos sexos.

### **Derecho a la vivienda**

Al indagar en este campo, las subcategorías que conforman esta categoría fueron: vivienda digna y planes de vivienda. Dicho entramado lo constituyeron las siguientes preguntas: ¿Para usted que es una vivienda en condiciones dignas?, ¿Conoce planes de vivienda para personas OSIGD? Las respuestas a las preguntas se articularon con los testimonios de las personas LGBTI con OSIGD que se presentan a continuación.

Con relación a la subcategoría vivienda digna, la población LGBTI con OSIGD, manifestó:

... vivienda digna, es que al menos tenga pisos, esté pintada, que no cause problemas de respiración por las humedades, los hongos, todo eso, para mí eso es vivienda digna y no conozco proyectos así para LGTBI. (comunicación personal, entrevistado 007)

... es una vivienda que tiene los servicios públicos básicos, agua, luz y mínimo, mínimo un alcantarillado que esté bien estructurada bien, que el baño quede lejos o retirado de la cocina, que por lo menos nos sea de piso de tierra porque está demostrado que se prolifera más las bacterias y microorganismos por el tema de salubridad y más allá de que sea bonita o no que proteja de la intemperie que tenga un buen techo, que no tenga goteras. (comunicación personal, entrevistado 003)

En cuanto a planes de vivienda para personas LGBTI con OSIGD, los entrevistados mencionaron:

... 50 Años y es la hora que no se dé un plan de vivienda para personas LGTBI jamás he escuchado, jamás me han escrito, no tengo la más mínima idea que es un plan de vivienda para personas diversas. (comunicación personal, entrevistado 008)

... nunca he conocido plan para personas LGTBI, creo que, si todavía nos cuesta lograr muchas cosas, imagínate lograr más allá de la educación y de la salud ahora la vivienda que acá en Colombia es como tan rígido y como tan cerrados en todas esas cosas y las personas que realmente la necesitan no la tienen o no les dan la oportunidad de acceder a esas cosas ahora imagínate nosotros que somos tan vulnerables. (comunicación personal, entrevistado 010)

... Aquí en Salento un compañero quiso tener un plan de vivienda, entonces hizo toda la documentación y todo lo pertinente, pero cuando miraron sus documentos, le dijeron que no, simple y llanamente porque era de nuestra población, pero ahora con la administración pasada. (comunicación personal, entrevistado 011)

### **Participación de las personas LGTBI ON OSIGD en las manifestaciones públicas del departamento del Quindío**

En este apartado se asocia la pregunta 33 de la encuesta relacionada con el tipo de practica de resistencia y las recomendaciones de los y las líderes y lideresas de la población LGBTI con OSIGD, respecto a su participación en las manifestaciones públicas. Con relación a lo primero, se destacó en cuanto al tipo de practica de resistencia, el 16 % participa en campañas, el 16 % no participa, el 13 % en manifiestos, el 10 % en mesas de Caso, el 6 % en el consejo consultivo departamental, el 5 % en movilizaciones, el 13 % no contestó a la pregunta y el 4 % otros sin especificar (Tabla 5).

**Tabla 5**

*Tipo Practica Resistencia*

<b>Tipo practica Resistencia</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Manifiestos	19	13
Campañas	23	16
Movilizaciones	7	5
Mesas caso	14	10
Consejo consultivo	9	6
Otro	6	4
Ninguno o no	23	16
No contesta	19	13

*Nota:* Elaboración propia

Respecto al componente cualitativo, en la investigación, *la manifestación pública* de la identidad gay está ligada a la participación de la población LGBTI con OSIGD en movimientos sociales (ciudadanía), según Balbuena (2014) “cuando los sujetos hacen parte de una organización colectiva con fines políticos, como un acto liberador de “expresar públicamente su identidad y su sexualidad y luego, resocializarse” (p. 239). En este relato, dos entrevistados que ejercen el activismo en el colectivo LGBTI con OSIGD del departamento, manifestaron:

... a mí me tocó poner amor a mi lucha, a mi lucha transgénero, a mi lucha social y no me gustaba, yo tenía otras metas, otros planes de vida cuando era pequeña, yo quería ser una docente de inglés, ser una super empresaria, pero nada que ver con el tema social, pero por el contrario quiero ser una trabajadora social porque me tocó acoplarme a la situación en la que estaba viviendo... (comunicación personal, entrevistado 007)

... nuestros jóvenes nuestros sucesores que vienen detrás de nosotros en la población de diversidad sexual, ellos tienen sueños, metas tienen profesiones por cual deben



luchar, y nosotros somos los garantes de esos derechos de ellos, así nosotros no lo vayamos a ver realizados pero ellos van a disfrutar de lo que nosotros como mesa hemos sembrado, rompiendo estigmas llevando discriminación, cargando insultos, persecuciones y de eso usted y yo hemos sido testigo y ahora abanderados en Armenia con un gran equipo de líderes de derechos humanos y activistas del departamento. (comunicación personal, entrevistado 001)

La necesidad de orientar a otros jóvenes, es decir “reconocer todos sus potenciales y capacidades para ayudar a otros precisamente en ese proceso de reconocimiento y aceptación”, es una proclamación de que la homosexualidad se ha vuelto pública (Weeks, 1993) y que lo gay, es un “estado de conciencia” en el que es posible reconocerse públicamente como homosexual, reivindicarse, organizarse e interpelar las instituciones heterosexuales, lo que supone una evolución perfecta, un desenvolvimiento personal rectilíneo y una clara conciencia de identidad grupal (Balbuena, 2014).

## **Discusión**

### **Características demográficas y sociales de la población OSIGD**

Este apartado dio cuenta de las características de la población LGBTI con OSIGD en el departamento del Quindío. Se concluye que un perfil sociodemográfico aproximado, indica que el mayor número de encuestados, son gays oriundos de los municipios de Pijao, Génova y Circasia, con escolaridad secundaria, algunos de ellos víctimas del conflicto urbano, estado civil solteros, con afiliación al régimen de salud subsidiada, de ocupación independientes, pertenecientes a familias nucleares y que participan en Organizaciones No Gubernamentales que promueven los derechos humanos DD.HH. de la población que representan.

## Acceso a los servicios de empleo, educación, salud y vivienda

Establecer la relación entre las orientaciones sexuales, las identidades de género y las expresiones de género y las oportunidades de acceso al empleo, a pesar de ser una situación recurrente, no ha sido sistematizada lo que imposibilita la visibilización de esta problemática, en la que las personas no son contratadas por su expresión de género, orientación sexual y aspecto físico. Sin embargo, cabe anotar que Para Judith Butler (1993 citada por Pérez et al., 2013, p. 66) la marginación de las personas LGBTI de ciertos escenarios sociales, en este caso del laboral, es producto de la exclusión social que se sustenta en el discurso hegemónico sobre la sexualidad circundante, y en la sexualidad reproducida socialmente y denominada por ella como matriz de heterosexualidad obligatoria.

Respecto al derecho a la educación, el Ministerio de Educación Nacional busca ampliar las posibilidades para que los niños, niñas, jóvenes y adultos tengan acceso a una educación con calidad, sobre todo, con programas de educación continuada con el fin de que los jóvenes trabajadores y adultos de las zonas rurales culminen su bachillerato. Sin embargo, la población LGBTI con OSIGD del departamento, requiere más apoyo para acceder a la educación formal como principal generadora de fuentes de empleo, que garantice su protección y su inclusión en la comunidad y mayor participación en entornos sociales, culturales y deportivos.

En cuanto a la salud, en el departamento del Quindío-Colombia, existe discriminación en hospitales por heteronormativas internas donde en algunos centros asistenciales exigen pruebas de VIH para poder prestar atención, ya sea por consulta externa o urgencias. Por ello, acudo a la afirmación: En Colombia aún tenemos muchas problemáticas asociadas a la sexualidad y a la reproducción, pero cada vez más el Estado, las instituciones y las políticas que se desarrollan tienen avances importantes en la comprensión de las diferentes miradas

de la sexualidad y sus abordajes. Esto se refleja en la incorporación de los enfoques de género, derechos y diferencial como aspectos esenciales para el logro de una salud sexual y reproductiva plena, segura, digna y responsable para todas las personas.

Y finalmente, en esta investigación, se concluye que existe discriminación por acceso a vivienda que se presenta en un trato diferente a personas bajo situaciones que generan rechazo, perjuicios o barreras en el acceso y ejercicio de derechos basado en un estigma social en el marco de planes de vivienda.

### **Limitaciones e investigación futura**

Sobre la participación de la población LGBTI con OSIGD en las manifestaciones públicas para la defensa de sus derechos en el departamento del Quindío, se destaca que la ciudadanía con diversidad sexual se ha venido construyendo a partir del activismo en organizaciones LGBTI del orden departamental (Consejo Consultivo) y local (Mesas de concertación), mediante la lucha por el reconocimiento de derechos en un marco político y legislativo que busca eliminar la violencia y prohíbe la discriminación basada en la orientación sexual/identidad de género en una cultura intolerante como la del Eje Cafetero, donde predominan modelos hegemónicos de socialización que obliga a la presencia de “homosexuales machistas” que discriminan a los “afeminados”, por comportarse como “loca”, “pasiva” o “maricón” y la exclusión en lugares de homosocialización nocturnos, como bares y discotecas.

### **Referencias bibliográficas**

Aceves, E. (1998). *Historia oral y de vida: del recurso técnico a la experiencia de investigación*. Addison Wesley Longman.

- Appadurai, A. (2007). *El rechazo a las minorías. Ensayo sobre la geografía de la furia*. Tusquets Editores.
- Balbuena, R. (2014). Gays en el desierto: paradojas de la manifestación pública en Méxicali. *Culturales 4(2)* 231-237.
- Balcázar, A., Gurrola y Moysén. (2005). "Estudio de caso" en Investigación cualitativa. UAEM. pp. 167-194.
- Balcázar, González-Arratia, Gurrola y Moysén. 2005. "Observación participante" en Investigación cualitativa. UAEM. pp. 21-62.
- Balcázar, González-Arratia, Gurrola y Moysén. 2005. "Entrevista a profundidad" en Investigación cualitativa. UAEM. pp. 63-98.
- Balcázar, González-Arratia, Gurrola y Moysén. 2005. "Análisis de datos y reporte de investigación" en Investigación cualitativa. UAEM. pp. 221-237.
- Balcázar, González-Arratia, Gurrola y Moysén. 2005. "Historia de vida e historia oral" en Investigación cualitativa. UAEM. pp. 195-219.
- Balcázar, González-Arratia, Gurrola y Moysén. 2005. "Investigación etnográfica" en Investigación cualitativa. UAEM. pp. 99-128.
- Bernal, L. & Patiño, C. (2020). *Documento de diagnóstico sobre la situación de discriminación de la población LGBTI en Colombia*. DNP, Dirección de Desarrollo Social, Subdirección de Género.
- Butler, J. (2001). *El Género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Butler, Laclau y Zizek. (2011). *Contingencia, hegemonía y universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*. Fondo de Cultura Económica.

- Byung, Ch. (2017). *La expulsión de lo distinto*. Herder Editorial.
- Douglas, M. (1990). *El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo*. Editorial Grijalbo.
- Canales, M. (2002). *Conversaciones para el entendimiento* en Durston, John y Miranda Francisco (comps.) Experiencias y metodología de la investigación participativa. Serie Políticas Sociales. CEPAL.
- Della, D. y Keating, M. (2013). *¿Cuántos enfoques hay en ciencias sociales?* en Della Porta y Michael Keating (eds.) *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*. Akal. España. pp. 31-51.
- Della, D. (2013). *Análisis comparativo: la investigación basada en caso frente a la investigación basada en variables* en Della Porta Donatella y Keating Michael (eds.) *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales*. Akal. pp. 211-236.
- Denzin, E. y Yvonna, S. (1994). *Introducción general. La investigación cualitativa como disciplina y como práctica*. Gedisa Editorial.
- Dubet, F. (2011). *Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Siglo XXI Editores.
- Foley, D. y Valenzuela, Á. (2012). *Etnografía crítica*. Gedisa Editorial.
- Fine, M. y Weis, L. (2011). *Estudios compositivos, en dos partes. Sobre la teorización y el análisis críticos acerca la (in)justicia social* en Denzin, Norman y Lincoln Yvonna (Comps.). Paradigmas
- Franklin, Mark. (2013). *Análisis cualitativo* en Della Porta Donatella y Keating Michael (eds.) *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales*. Akal.

- Galindo, L. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. Pearson education.
- García, A. y Casado, E. (2008). *La práctica de la observación participante. Sentidos situados y prácticas institucionales en el caso de la violencia de género* en Gordo, Ángel y Serrano, Araceli. Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social. Pearson Pretencie Hall. pp. 47-73.
- Galindo, L. (1998). *Etnografía. El oficio de la mirada y el sentido*. Pearson Addison Wesley.
- Gôran, T. (1980). *La ideología del poder y el poder de la ideología*. Siglo XXI Editores.
- Haidar, J. (1998). *Análisis de discurso*. Addison Wesley Longman.
- Holstein, J. y Gubrium, J. (2013). *Práctica interpretativa y acción social* en Denzin, Norman y Linclon Yvonna (Comps.). Paradigmas y perspectivas en disputa. Manual de investigación cualitativa. Volumen III. Gedisa Editorial. Argentina. pp. 228-269.
- Horkheimer, M. (2003). *Teoría crítica*. Amorrortu Editores.
- Jeffreys, S. (2011). *La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo*. Paidós.
- Keith, B. (2013). *Etnografía performativa. La representación y la incitación de la cultura* en Denzin, Norman y Linclon Yvonna (Comps.). Paradigmas y perspectivas en disputa. Manual de investigación cualitativa. Volumen III. Gedisa Editorial. pp.94-153.
- Laclau y Mouffe. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI.
- Pavarini, M. (2002). *Control y dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico*. Siglo XII Editores.

- Platero, R & Gómez, E. (2007). *Herramientas para combatir el bullying homofóbico*. Talasa.
- Pérez, Á., Correa, G. y Castañeda, W. (2013). *Raros... y oficios. Diversidad sexual y un mundo laboral: discriminación y exclusión*. Escuela Nacional Sindical & Corporación Caribe Afirmativo.
- Pujadas, J. (1991). *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales. Cuadernos metodológicos*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Sandoval, C. (2004). *Nuevas ciencias. Feminismo ciborg y metodología de los oprimidos en Hooks, Brah, Sandoval, et. Al. Feminismos desde las fronteras. Traficantes de sueños*. pp. 71-106.
- Sautú, R. (2016). *La cultura corporizada en los actores sociales y la cultura materializada en productos culturales en Teorías y Métodos en la investigación de la cultura. Herramientas para la investigación social. Serie: Cuadernos de Métodos y Técnicas de la Investigación Social ¿Cómo se hace?* Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. pp. 23-33.
- Stake, R. (2013). *Estudios de casos cualitativos* en Denzin, Norman y Lincoln Yvonna (Comps.). Paradigmas y perspectivas en disputa. Manual de investigación cualitativa. Volumen III. Gedisa Editorial.. pp.154-197.
- Young, J. (1999). *La sociedad excluyente. Exclusión social, delito y diferencia en la Modernidad tardía*. Ediciones Jurídicas y Sociales.